

Expediente: 14/26
Carátula: YANACON ALEJANDRA C/ CONDE PABLO RICARDO S/ ALIMENTOS- FIJACION

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL BRS
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 19/06/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - CONDE, PABLO RICARDO-DEMANDADO/A
23222644674 - BOSSINI, CAROLINA ISABEL-MEDIADOR/A
27384898675 - YANACON, ALEJANDRA-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil BRS

ACTUACIONES N°: 14/26



H1030179217

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Poder Judicial de Tucumán

Av. Monseñor Diaz 624 - Banda del Rio Salí

JUICIO: YANACON ALEJANDRA c/ CONDE PABLO RICARDO s/ ALIMENTOS- FIJACION.-
LEGAJO N°: 14/26

Banda del Rio Salí, 18 de junio de 2026.

I) Atento lo dispuesto en la Circular N° 14/2020 de Superintendencia de la Excma Corte Suprema de Justicia, hagase saber al letrado/a de la parte REQUERIDA que, previo a todo tramite, deberá realizar el apersonamiento correspondiente y constituir casillero digital a los fines de continuar con el proceso de referencia. Notifiquese a través de Estrado Judicial y pase a conocimiento. -ISC

Actuación firmada en fecha 18/06/2026

Certificado digital:
CN=ZUBIAURRE Emiliano, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20327752643

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.